

Tercer grado

Quintana Roo

La entidad donde vivo



Tema 2

El patrimonio natural y cultural de mi entidad

Consulta en...

Para comprender mejor el significado de la palabra patrimonio te invitamos a revisar la lección: “El patrimonio”, del bloque III de tu libro *Formación Cívica y Ética*.

Dato interesante

En Sian Ka'an se encuentran 103 especies de mamíferos, el jaguar es una de ellas; también viven ahí o la visitan 336 especies de aves.

Patrimonio cultural

Como recordarás, parte del patrimonio cultural lo integran los sitios en los que de una u otra manera intervino la actividad humana para su creación, y que reflejan algún valor histórico en la conformación de nuestra identidad como quintanarroenses. Así, por ejemplo, tenemos los sitios arqueológicos de Tulum, Chacchoben, Kohunlich, entre otros, que dan muestra de la herencia prehispánica maya. También están el fuerte San Felipe Bacalar, sitio emblemático desde la Colonia, por haber sido testigo de feroces batallas y de los contrastes entre la pobreza y el esplendor que marcaron la historia de nuestra entidad, y el Santuario de la Cruz Parlante, muestra de la fusión de la ideología maya con las creencias religiosas de los españoles. Asimismo, tenemos el Museo de la Guerra de Castas, en la localidad de Tihosuco, donde se encuentran documentos, utensilios, objetos e incluso cartas que reflejan las injusticias a que estuvieron sometidos los indígenas del siglo XIX, y que los llevaron a sublevarse. Los museos de las ciudades de Cozumel y de Chetumal exhiben los contrastes vividos en diferentes periodos históricos por sus habitantes.

Parte del patrimonio cultural son también el uso del idioma maya, las ceremonias relacionadas con la agricultura, la música y el baile de *maya paax*, la transmisión de saberes mediante la tradición oral, la gastronomía y el uso de la medicina alternativa (como la herbolaria y los sobadores de huesos).

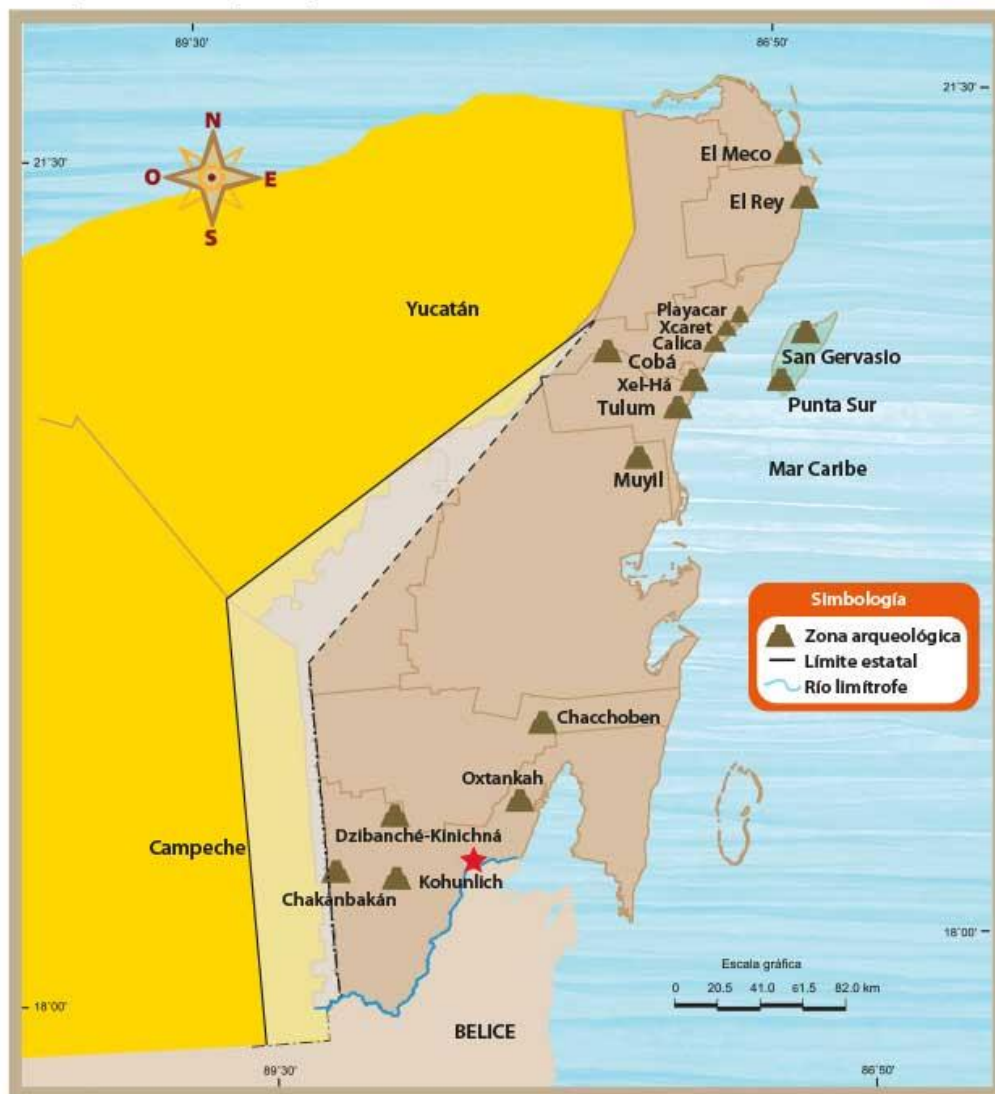
Gracias a obras literarias como el *Popol Vuh* y los *Libros del Chilam Balam*, podemos conocer y transmitir cómo vivían nuestros antepasados. Algunas obras más recientes también nos ayudan en este propósito; por ejemplo, en 1929, Ramón Beteta describió de manera dramática los peligros a los que estaban expuestos los chicleros. En el recuadro de la página siguiente puedes leer ese testimonio.



Para observadores

- Señala la ubicación de tu localidad en el mapa, puedes auxiliarte de los mapas elaborados en los bloques anteriores y comenta en grupo lo siguiente:
 - ¿Qué zonas arqueológicas se encuentran cerca?
 - ¿Qué importancia tienen esos lugares?
 - ¿Por qué se consideran patrimonio cultural de nuestro estado?
- Escribe las conclusiones en tu cuaderno.

Principales zonas arqueológicas de Quintana Roo.



Fuente cartográfica: Inegi, *Marco geoestadístico municipal 2010*.

Comprendo y aplico



- Con la ayuda de su maestro organícense en equipos y seleccionen un área natural.
- Investiguen sobre sus características, su flora y fauna, las acciones que se llevan a cabo para su protección, los responsables del lugar, entre otros aspectos.
- Pueden consultar: <http://humedales.conanp.gob.mx/lsr.php>
- Presenten al grupo los resultados a través de una exposición, carteles y dibujos.
- Escriban en su cuaderno cómo pueden contribuir a la conservación de esos lugares.
- Lean al grupo sus conclusiones y compleméntenlas con las de sus compañeros. Esta información les será de utilidad más adelante.

Preparábase un chiclero para ascender a un zapote, cuando vio en el árbol un hoyo que le pareció extraño. Rascó con el dedo e inmediatamente sintió un piquete. Iba a escarbar con su machete para averiguar lo que era, cuando vio salir del hoyo a una nauyaca. Entonces, [...] recordó que el mejor remedio contra el piquete de la serpiente, según las creencias de estos rumbos, es comerse un pedazo del mismo animal, y cogiendo la nauyaca con ambas manos, le clavó los dientes, mientras el animal se revolvía furiosamente para morderle. Al atardecer del día siguiente, encontraron los otros chicleros [...] un cuadro monstruoso. Junto a un árbol de zapote yacía el chiclero muerto. Enroscada en uno de sus brazos, con los colmillos aún clavados en él, se veía una gruesa nauyaca, muerta también; sobre el lomo del animal distinguíanse [...] las marcas de los dientes del chiclero, de cuya boca salían aún pedazos de carne de la víbora.¹⁵

Como podrás advertir, la relación del ser humano con el entorno natural dio lugar a relatos que muestran las vivencias de los chicleros y que ahora forman parte de nuestra identidad. Seguramente conoces otros relatos, cuentos y leyendas que reflejan las creencias y la vida cotidiana de los habitantes de tu localidad.

Patrimonio natural

En la geografía del estado, algunos eventos de la propia naturaleza han contribuido a dar forma a los diversos paisajes; en unos, las actividades humanas los han modificado totalmente, mientras que en otros han contribuido para darle una mejor forma estética y disfrutar de ellos. La forma natural de algunos paisajes y lugares, así como los beneficios que aportan a la humanidad, ha generado que se denominen patrimonio natural.

Nuestro estado es rico en flora, fauna y recursos naturales, por lo que muchos sitios pueden considerarse patrimonio natural. Ejemplo de ello son los cenotes, los ríos subterráneos, las islas, los arrecifes y los parques naturales como el Sistema Arrecifal Mesoamericano y la reserva de la biósfera de Sian Ka'an.

En el siguiente mapa puedes observar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en la actualidad.

Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo.



Fuente cartográfica:
Inegi, Marco
geoestadístico
municipal 2010.

Área Natural Protegida	Municipios
Banco Chinchorro	Othón P. Blanco
Sian Ka'an	Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Tulum
Arrecifes de Cozumel	Cozumel
Arrecife de Puerto Morelos	Benito Juárez
Costa occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc	Isla Mujeres y Benito Juárez
Isla Contoy	Isla Mujeres
Tulum	Felipe Carrillo Puerto y Tulum
Uaymil	Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco
Bala'an Ka'ax	José María Morelos y Bacalar
Arrecifes de Xcalak	Othón P. Blanco
Yum Balam	Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres

Fuente: <http://humedales.conanp.gob.mx>.

Sian Ka'an es reconocida como patrimonio de la humanidad, la reserva se integra por el área natural de Uaymil, en la parte terrestre, y por los arrecifes de Sian Ka'an, en la parte marina. La terrestre está conformada por diferentes ecosistemas que aportan beneficios ambientales y protegen una gran cantidad de animales: mamíferos, aves y reptiles, muchos de ellos en peligro de extinción. Su extensión territorial abarca los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Tulum.

Como ésta, existen otras áreas naturales protegidas que forman parte de nuestro patrimonio natural. En ellas es posible que investigadores y científicos estudien a los animales y las plantas con la finalidad de conocer más sobre su comportamiento, su interacción y formas de vida, así como los posibles beneficios para la humanidad.



Para observadores

Ubica tu localidad en el mapa de la página 143 y comenta con tus compañeros y compañeras:

- ¿Qué áreas naturales se encuentran cerca de tu localidad?
- ¿Conoces alguna o has oído algo sobre ellas?
- ¿Qué importancia tienen para ti y tu familia?

Comprendo y aplico



1. Organiza una visita de estudio a un área natural o sitio histórico.
2. Durante la visita, considera las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué resguarda el lugar visitado?
 - ¿Qué importancia tiene para nuestro estado su conservación?
 - ¿Qué medidas se llevan a cabo para conservar, respetar y valorar el lugar?
3. Una vez que hayan realizado la visita al área natural o sitio histórico, a través de una lluvia de ideas comenten sus respuestas.
4. Formen equipos con la ayuda de su maestro.
5. Analicen las medidas que se aplican para conservar el lugar e identifiquen aquellas en las que pueden contribuir.
6. En equipos, elaboren un decálogo (reglamento) para conservar, respetar y valorar los patrimonios naturales y culturales de nuestro estado. Pueden apoyarse en el libro *Español, tercer grado*, bloque I, en el tema: "Función y características de los reglamentos".
7. Copien sus decálogos en cartulinas o papel bond, ilústrenlos y colóquenlos en lugares estratégicos de su escuela o localidad para darlos a conocer.